

Tabla salarial 2026

Servicios funerarios Extremadura

EXTREMADURA · 14 pagas · 15 categorías

Generado el 28 sept 2026

CATEGORÍA	EUR/MES	EUR/AÑO
GRUPO I		
Nivel 1. Directores generales o directores gerentes	1.575,94	22.063
Nivel 2. Directores de unidad, área o departamento	1.410,99	19.754
Nivel 3. Directores territoriales o gerentes	1.355,31	18.974
GRUPO II		
Nivel 1. Responsable territorial	1.357,41	19.004
Nivel 2. Responsable de departamento	1.192,09	16.689
Nivel 3. Encargado	1.142,48	15.995
GRUPO III		
Nivel 1. Oficial 1ª administrativo	1.036,70	14.514
Nivel 2. Oficial 2ª administrativo	984,69	13.786
Nivel 3. Auxiliar administrativo	966,58	13.532
GRUPO IV		
Nivel 1. Oficial 1ª funerario	1.036,70	14.514
Nivel 1. Oficial 1ª de cementerios	1.036,70	14.514
Nivel 2. Oficial 2ª funerario / operario de cementerio	984,69	13.786
Nivel 3. Gestor funerario, coordinadores/as y tramitadores/as	984,69	13.786
GRUPO V		
Nivel 1. Personal de apoyo funerario, atención en sala	984,69	13.786
Nivel 2. Conductor / cargador	956,07	13.385

Fuente oficial: DOE-2024-162-2024062727

I Convenio colectivo del sector de empresas de servicios funerarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura 2024-2026

Salario base de tabla, sin pluses ni antigüedad. No es salario medio ni una comprobación completa de nómina. Confirma convenio, categoría y jornada antes de comparar; no apliques estas cifras directamente a tiempo parcial. El importe en eur/mes es el publicado en el BOE; el otro se deriva con 14 pagas y se muestra redondeado.

Comprueba tu salario base en <https://cvcompass.es/convenio/servicios-funerarios-extremadura>